



# Programación

**Materia: SLF2BA - Segunda Lengua Extranjera II: Francés****Curso: 2º****ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**

## Plan General Anual

**UNIDAD UF1: Citoyens et justice****Fecha inicio prev.: 08/01/2024****Fecha fin prev.: 07/03/2024****Sesiones prev.: 42**

## Saberes básicos

### A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.

0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

### B - Plurilingüismo.



0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

**C - Interculturalidad.**

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.5 - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua	1.1.2. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en situaciones que ocurren en su presencia o en las que participa, tales como conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones y entrevistas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.	<b>Eval. Ordinaria:</b>  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,667	
	1.1.1. Comprende las ideas principales e información específica procedente de material audiovisual en conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones, documentales, entrevistas, series o películas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.	<b>Eval. Ordinaria:</b>  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,667	



<p>1.a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando c</p>	<p>2.1.2.Se desenvuelve con eficacia y siguiendo las convenciones que demanda el contexto en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, así como en transacciones, gestiones, reclamaciones y debates , expresando razonamientos, puntos de vista, instrucciones, opiniones, planes, soluciones y sugerencias.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> <b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,667</p>	
	<p>2.1.3.Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por medios técnicos, en las que responde adecuadamente y es capaz de dar soluciones a problemas, de expresar sentimientos, reacciones, opiniones, creencias, sueños, esperanzas y ambiciones, y de describir en detalle hechos, experiencias, historias o argumentos de libros o películas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> <b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,667</p>	
	<p>2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> <b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,667</p>	
<p>Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando c</p>	<p>2.1.1..Hace presentaciones bien estructuradas, claras y precisas, y responde a preguntas de la audiencia.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> <b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,667</p>	



1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones

3.1.2.Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,...).

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

3.1.3.Comprende el sentido general, los puntos principales e información concreta en noticias y artículos periodísticos, manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas web y textos informativos oficiales o institucionales, recogiendo información para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su interés académico u ocupacional.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

3.1.4.Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y textos literarios adaptados, y comprende el carácter de sus distintos personajes y sus relaciones.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

3.1.1..Comprende instrucciones y entiende detalles relevantes en anuncios y material publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**



<p>1.a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando clar</p>	<p>4.1.2.Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
	<p>4.1.3.Escribe en un formato convencional textos, en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional o menos habitual, describiendo con detalle situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación; o resumiendo los puntos principales de una conferencia.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
	<p>4.1.4.Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con precisión, y describe detalladamente experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o su especialidad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
	<p>4.1.5.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
	<p>4.1.1..Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral, y escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, adaptando la información relevante para su propósito y destinatario.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
<p><b>UNIDAD UF2: École et travail/Sons et couleurs</b></p>	<p><b>Fecha inicio prev.:</b> 08/01/2024</p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> 07/03/2024</p>	<p><b>Sesiones prev.:</b> 40</p>	

## Saberes básicos

### A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.



0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.

0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B - Plurilingüismo.**

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C - Interculturalidad.**

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.



Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua	1.1.2.Comprende los puntos principales y detalles relevantes en situaciones que ocurren en su presencia o en las que participa, tales como conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones y entrevistas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende intrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.	<b>Eval. Ordinaria:</b>  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,667	
	1.1.1..Comprende las ideas principales e información específica procedente de material audiovisual en conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones, documentales, entrevistas, series o películas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende intrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.	<b>Eval. Ordinaria:</b>  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,667	

27/11/2023 13:18:10

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2976d4c7-8d1f-7d91-4b5c-0050509b34e7



1.a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando c

2.1.2.Se desenvuelve con eficacia y siguiendo las convenciones que demanda el contexto en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, así como en transacciones, gestiones, reclamaciones y debates , expresando razonamientos, puntos de vista, instrucciones, opiniones, planes, soluciones y sugerencias.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

2.1.3.Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por medios técnicos, en las que responde adecuadamente y es capaz de dar soluciones a problemas, de expresar sentimientos, reacciones, opiniones, creencias, sueños, esperanzas y ambiciones, y de describir en detalle hechos, experiencias, historias o argumentos de libros o películas.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

2.1.1..Hace presentaciones bien estructuradas, claras y precisas, y responde a preguntas de la audiencia.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**





1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones

3.1.2. Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,...).

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

3.1.3. Comprende el sentido general, los puntos principales e información concreta en noticias y artículos periodísticos, manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas web y textos informativos oficiales o institucionales, recogiendo información para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su interés académico u ocupacional.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

3.1.4. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y textos literarios adaptados, y comprende el carácter de sus distintos personajes y sus relaciones.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

3.1.1.. Comprende instrucciones y entiende detalles relevantes en anuncios y material publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**



<p>1.a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando clar</p>	<p>4.1.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
	<p>4.1.3. Escribe en un formato convencional textos, en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional o menos habitual, describiendo con detalle situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación; o resumiendo los puntos principales de una conferencia.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
	<p>4.1.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con precisión, y describe detalladamente experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o su especialidad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
	<p>4.1.5. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
<p><b>UNIDAD UF3: Du papier à l'ecran</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.:</b> 11/03/2024</p>	<p><b>Fecha fin prev.:</b> 16/05/2024</p>	<p><b>Sesiones prev.:</b> 35</p>

## Saberes básicos

### A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.



0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.

0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B - Plurilingüismo.**

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C - Interculturalidad.**

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.



Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua	1.1.2.Comprende los puntos principales y detalles relevantes en situaciones que ocurren en su presencia o en las que participa, tales como conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones y entrevistas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.	<b>Eval. Ordinaria:</b>  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,667	
	1.1.1..Comprende las ideas principales e información específica procedente de material audiovisual en conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones, documentales, entrevistas, series o películas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.	<b>Eval. Ordinaria:</b>  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,667	

27/11/2023 13:18:10

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2976d4c7-8d1f-7d91-4b5c-0050509b34e7



<p>1.a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando c</p>	<p>2.1.2.Se desenvuelve con eficacia y siguiendo las convenciones que demanda el contexto en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, así como en transacciones, gestiones, reclamaciones y debates , expresando razonamientos, puntos de vista, instrucciones, opiniones, planes, soluciones y sugerencias.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
<p>2.1.3.Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por medios técnicos, en las que responde adecuadamente y es capaz de dar soluciones a problemas, de expresar sentimientos, reacciones, opiniones, creencias, sueños, esperanzas y ambiciones, y de describir en detalle hechos, experiencias, historias o argumentos de libros o películas.</p>		<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
<p>2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>		<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		
<p>2.1.1..Hace presentaciones bien estructuradas, claras y precisas, y responde a preguntas de la audiencia.</p>		<p><b>Eval. Ordinaria:</b> 0,667</p> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>		



1.a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones

3.1.2.Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,...).

**Eval. Ordinaria:**

0,667

**Eval. Extraordinaria:**

3.1.3.Comprende el sentido general, los puntos principales e información concreta en noticias y artículos periodísticos, manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas web y textos informativos oficiales o institucionales, recogiendo información para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su interés académico u ocupacional.

**Eval. Ordinaria:**

0,667

**Eval. Extraordinaria:**

3.1.4.Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y textos literarios adaptados, y comprende el carácter de sus distintos personajes y sus relaciones.

**Eval. Ordinaria:**

0,667

**Eval. Extraordinaria:**

3.1.1..Comprende instrucciones y entiende detalles relevantes en anuncios y material publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.

**Eval. Ordinaria:**

0,667

**Eval. Extraordinaria:**



1.a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando clar

4.1.2.Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

4.1.3.Escribe en un formato convencional textos, en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional o menos habitual, describiendo con detalle situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación; o resumiendo los puntos principales de una conferencia.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

4.1.4.Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con precisión, y describe detalladamente experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o su especialidad.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

4.1.5.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

4.1.1..Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral, y escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, adaptando la información relevante para su propósito y destinatario.

**Eval. Ordinaria:** 0,667  
**Eval. Extraordinaria:**

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

### DESCRIPCIÓN

### OBSERVACIONES

Curso

1°  
Trimestre

2°  
Trimestre

3°  
Trimestre



Actividades comunicativas, actividades orales y escritas, existencia de un mensaje, necesidad de iniciar una interacción, existencia de medios y maneras de comunicar, actividades para el aprendizaje como en intercambios rutinarios en el aula, juegos, puestas en común, verificaciones conjuntas, comparación de resultados, reflexiones, estrategias y técnicas ante la resolución de problemas que surjan a lo largo de los intercambios comunicativos, tanto orales como escritos. El trabajo hecho en clase va a ser suficiente para superar todas las dificultades siempre y cuando se trabaje lo que el profesor/a mande para casa, ya que de esta forma se reforzarán los conocimientos adquiridos. Con esto debo decir, que no sobra con lo que se haga en clase, se debe trabajar un poco en casa.

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. Se ofrecen actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.				

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El estudiante necesita una libreta o archivador. El archivador es imprescindible para poder recopilar información o documento que el profesor proporcione al alumno. Así también podrá entregar actividades al profesor y seguir trabajando en este archivador con normalidad. El centro dispone de los siguientes recursos: La clase dispone de: pizarra táctil, pizarra ordinaria, diccionarios bilingües (español/francés) ordenador y proyector	
OTROS MATERIALES Fichas para mejorar la Gramática y el Léxico. Diccionarios. Música en sitios webs y blogs de francés para ampliar el vocabulario trabajado en clase, repasar tiempos verbales y descubrir elementos socioculturales de Francia y otros países de la Francofonía. Los recursos online nos permitirán trabajar con: - Documentos visuales y sonoros. (películas, situaciones reales de comunicación, leer el periódico online, cómics, descubrir la música escuchada en Francia en tiempo real) - repasar y afianzar contenidos con fichas como liveworksheets, le point du FLE, français facile... - realizar ejercicios aplicados a la pizarra digital. - hacer visitas virtuales a lugares nombrados y trabajados en clase. - preparar un viaje mediante planos, guías turísticas, opiniones de viajeros...	
El alumno llevará el mismo libro de texto que en 1º BAT, pero el profesor seguirá los contenidos de las unidades que no se han trabajado en 1ºBAT. "À plus 4." livre de l'élève Mac Millan "À plus 4" cahier d'exercices Mac Millan	

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Este departamento considera que las actividades son fundamentales para completar el trabajo de clase, alternando y agilizando la metodología para facilitar la liberación de la expresión de los estudiantes haciendo ejercicios que desarrollen la creatividad y creen en clase un clima agradable que facilite el trabajo y la comunicación. Vamos a poner en marcha actividades que faciliten el diálogo, para lo cual proponemos, entre otras, las siguientes actividades:					Todas estas actividades se llevarán a cabo según la situación actual de la pandemia, Covid19.
- Utilización de diarios y revistas franceses auténticos. - Explotación de programas de televisión o de películas francesas subtituladas. - Juegos diversos. - Trabajo en video. - Proyección de películas francesas en DVD. El Departamento organizará unas actividades para las jornadas de la Francofonía, a nivel de centro y regional.					Todas estas actividades se llevarán a cabo según la situación actual de la pandemia, Covid19.

27/11/2023 13:18:10

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2976dd47-8d1f-7d91-4b5c-0050509634e7





- Elaboración de murales y exposición en el centro para descubrir la sociedad y la cultura de la historia de Francia. Todas estas actividades se realizarán a lo largo del curso. Instrumentos de evaluación: Todos los alumnos participarán en un blog creado por el departamento de francés con el fin de intercambiar sus vivencias y experiencias en todas las actividades complementarias y extraescolares realizadas durante este curso.

Todas estas actividades se llevarán a cabo según la situación actual de la pandemia, Covid19.

Posible intercambio de correspondencia con un centro de enseñanza secundaria europeo. Se trata de poner en contacto a nuestros alumnos con estudiantes de francés de su misma edad, haciendo posible un intercambio de opiniones, vivencias, etc... Ésta es una forma de ofrecer a nuestros alumnos, a corto plazo, la posibilidad de utilizar sus conocimientos de la lengua francesa. Esta actividad podrá desarrollarse a través de un proyecto E Twinning. Esta actividad se realizará a lo largo del curso escolar y será en principio para todos los alumnos de la E.S.O.

Todas estas actividades se llevarán a cabo según la situación actual de la pandemia, Covid19.

### Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A través de esta área vamos a trabajar los siguientes temas transversales: - educación moral y cívica sobre discriminación e inmigración y trataremos siempre temas de actualidad en nuestras actividades de expresión oral - educación para la igualdad de ambos sexos, sobre discriminación y sobre la familia - educación para la salud - educación del consumidor - educación para la paz - educación vial, educación medioambiental, educación sexual.				

### Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para llevar a cabo el modelo de evaluación se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información: observación sistemática (escala de observación y registro personal), que no será evaluable, análisis de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos, cuaderno de clase, textos escritos y producciones orales) intercambios orales con los alumnos (diálogos, entrevistas, puestas en común), pruebas específicas objetivas y abiertas (resolución de ejercicios). En cuanto a las monografías, trabajos escritos u orales, el alumno deberá seguir una serie de pautas indicadas por el profesor.				
En la evaluación, la materia se acumula desde el principio hasta el final. De ahí que la recuperación del primer trimestre se logrará con la superación de la calificación en la siguiente evaluación trimestral. Si el alumno tiene las dos primeras evaluaciones suspensas, pero obtiene una calificación de 5 en la tercera, se le considerará el curso superado, de lo contrario deberá presentarse a una prueba escrita con los objetivos y contenidos no superados. El profesor valorará individualmente el perfil del alumno y la adquisición de los distintos estándares que han configurado la materia a lo largo del curso. La nota final se obtendrá con la media aritmética de las tres evaluaciones. No habrá recuperación de materia. Habrá un examen evaluativo de conocimientos por trimestre, como mínimo, y quedará a criterio del profesor.				

### Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

### Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de las materias y, en su caso, de los objetivos educativos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos. Dicha evaluación tendrá lugar, al menos, después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso El responsable de la evaluación es la CCP, es por ello, que nos apoyaremos en documentos recopilados de diversas fuentes y que han sido consensuados en nuestra CCP, adaptados, reformados y modificados mediante las aportaciones de todos sus miembros.				
Para iniciar este proceso de evaluación este curso hemos propuesto unos cuestionarios para el profesorado que ayudarán a plantear este proceso de modo que nos invite a la reflexión sobre qué estamos haciendo, cómo lo estamos haciendo y análisis y propuesta de mejora en su caso. Utilizamos un modelo simplificado para la 1ª y 2ª evaluación y otro distinto y más completo para la evaluación final. Hemos incluido una evaluación realizada desde nuestro alumnado. Esta nueva faceta de la evaluación docente desde el alumnado debe ser entendida como una orientación, como una ayuda y no como una verdad absoluta. La información obtenida por los docentes de esta evaluación realizada por los alumnos/as debe ser considerada como confidencial.				

## Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>En el contexto escolar de la enseñanza de la expresión escrita, la idea básica es que para aprender a escribir se tiene que dominar la gramática de la lengua (las reglas que la construyen, la esencia, la estructura, la organización formal subyacente, etc.). El núcleo de la enseñanza lo constituye precisamente este conjunto de conocimientos gramaticales sobre la lengua: sintaxis, léxico, morfología, ortografía, etc., para ello el profesor explicará ese bloque y el alumno tomará apuntes de ello en su libreta.</p> <p>Ejercicios típicos de este enfoque son el dictado en su forma tradicional (el profesor dicta y los alumnos apuntan), la redacción de temas variados, ejercicios de respuesta única (rellenar vacíos, poner acentos, conjugar verbos...), transformación de frases (relativos, voz activa y pasiva...), etc.</p>	
<p>Durante el curso escolar se realizarán actividades para el fomento de la lectura. La lectura es una herramienta elemental en el desarrollo de la personalidad y de socialización de los estudiantes. Se pretende fomentar la lectura como una tarea distinta a la habilidad de leer y crear una conciencia social sobre el hábito de la lectura. Se realizarán actividades antes, durante y después de la lectura. Prestaremos atención a autores contemporáneos, que constituyen una fuerte motivación para el alumnado adolescente. Prensa online, webs y blogs también nos ayudarán a acercar la lectura a los más jóvenes. Se tendrán en cuenta también autores clásicos como Molière, Alphonse Daudet, Lafontaine, Victor Hugo, ¿ sus obras serán tema de debate promoviendo también la capacidad para expresarse correctamente.</p>	
<p>En la competencia comunicativa, existen tres componentes que se consideran destrezas parciales: la competencia gramatical, sociolingüística y estratégica. Por competencia gramatical se entienden los conocimientos de formas y contenidos, por competencia sociolingüística los conocimientos de las reglas socioculturales y de la comunicación y por competencia estratégica las estrategias verbales y no verbales a las que recurre el interlocutor a la hora de hacer uso de su creatividad para solucionar posibles problemas de discurso. Además se consideran importante, la interacción de estas competencias.</p>	
<p>La lengua no es un conjunto cerrado de conocimientos que el alumno tenga que memorizar, sino una herramienta comunicativa útil para conseguir cosas: pedir un café en un bar, leer el periódico, expresar los sentimientos, pedir información, mostrar amabilidad, etc. Es necesario alentar al alumnado a producir textos intentando que superen las barreras psicológicas iniciales y pierdan el miedo a escribir. La práctica de la expresión escrita debe aparecer de manera espontánea como forma de aprendizaje en diferentes actividades como tomar notas en clase, apoyo a tareas de expresión oral, cuadernos de ejercicios..., pero el interés se centra en la escritura como tarea en sí. La expresión escrita se centra en el texto (producción del alumno): temas de redacción, comentario y los dictados.</p>	



Algunas actividades para el fomento de la lectura: 1. Lectura de un cuento corto. 2. Lectura de textos de autores clásicos. El alumno deberá buscar información sobre el autor y su obra. 3. Lectura de una obra de teatro en relación con la obra a la cual van a asistir los alumnos. 4. Cine en la clase: existe una innumerable cantidad de películas basadas en novelas y obras de teatro. Cada vez más se considera el cine en el aula como una manera de trabajar diferentes destrezas, realizando actividades antes, durante y después de la visualización. El visionado de una película en el aula también constituye una oportunidad de promover la lectura en el alumnado. Existen numerosas opciones para trabajar cine y literatura en el aula. 5. Lecturas de BD (Tintin, Astérix et Obélix,) 6. Periódicos, revistas. 7. Folletos, planos, guías turísticas y todo tipo de documentos auténticos.

Herramientas para la expresión oral: - El alumno será capaz de hacer descripciones o presentaciones sencillas de personas, condiciones de vida, actividades diarias y gustos o preferencias. - El alumno podrá participar en conversaciones breves sobre situaciones comunes siempre que la otra persona le ayude, si es necesario. Podrá desenvolverse en intercambios sencillos y habituales; podrá plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria. - El alumno será capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio sencillo y directo de información y que traten asuntos cotidianos relativos a la escuela o a su tiempo libre. Será capaz de participar en intercambios sociales muy breves

Las modalidades de escritos propuestos son bien de tipo personal: de uso propio (listas de la compra, recetas, notas), dirigidos a otras personas (recados, cartas, invitaciones); o de tipo institucional o público (anuncios, folletos publicitarios, instrucciones, etc.). También, se insiste en la necesidad de proporcionar al alumno documentos auténticos modelo del ejercicio escrito. - Conversación: diálogos escritos, transcripción de textos orales. - Descripción: de objetos, personas... - Narración: cuentos, chistes... - Instrucción: recetas de cocina, instrucciones de uso... - Predicción: horóscopo, futurología... - Exposición: lección, ensayo... - Argumentación: opinión, defensa de tesis...

- Deberá utilizar todas las estrategias de comunicación y los recursos expresivos disponibles para superar las posibles dificultades de comprensión mutua en situaciones de comunicación habituales, personales o profesionales, siendo necesaria a veces cierta cooperación por parte de los interlocutores, participando con cierta fluidez en conversaciones relacionadas con temas generales. - Deberá producir textos orales comprensibles, organizados y coherentes, adecuados a la situación de comunicación, sobre una variedad de temas generales, con un control de los recursos lingüísticos satisfactorio y con cierta precisión, corrección y fluidez, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores.

- Retórica: poesía, usos lúdicos... - Narración de una noticia - Relato de un cuento - Ensayo: texto de reflexión que presente ideas acerca de un tema de interés general (viajes, ocio, relaciones con los demás, obras literarias...). - Una carta / un correo: reacción ante la publicación de una noticia. - Un artículo: un artículo en un periódico de barrio o de la universidad. Se valora la capacidad del alumno para expresar sus ideas y el alumno debe saber utilizar un nivel de la lengua estándar o común, nunca coloquial. Finalmente, el alumno deberá redactar textos sencillos relativos a temas conocidos, con una organización y cohesión adecuadas, con suficiente corrección y con un repertorio satisfactorio de recursos lingüísticos para expresar la información con cierta precisión

-Deberá exponer trabajos de investigación - Deberá participar en discusiones y debates sobre temas de actualidad en los que se expresen puntos de vista sobre un tema conocido. - Deberá intervenir en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando mecanismos de participación, interacción y negociación de significados. Se incrementará la expresión oral y consecuentemente contribuirá a la mejora de la fluidez de expresión oral mediante los periódicos, las canciones, las películas y los juegos. El estudiante podrá desarrollar su fluidez oral de manera natural y espontánea, sin sentir la presión usual del aula.



27/11/2023 13:18:10

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2976d4c7-8d1f-7d91-4b5c-0050569b34e7

